



Ayuntamiento de Atalaya

ANEXO II

AUTORIZACIÓN A EMPLEADO MUNICIPAL PARA SOLICITAR EN EL NOMBRE DEL INTERESADO SUBVENCIÓN AYUDAS PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES CONTEMPLADAS EN EL DECRETO 11/2021, DE 17 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES.

D./D.a _____, con D.N.I. _____ y domicilio en la calle _____, de la localidad de _____, AUTORIZO a los empleados del Ayuntamiento de Atalaya, a presentar en mi nombre, por vía telemática, la solicitud de subvención de ayudas para suministros mínimos vitales contemplada en el Decreto 11/2021, de 17 de marzo, por el que se establecen las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria del Programa de Colaboración Económica Municipal para Suministros Mínimos Vitales.

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática, sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración en nombre del interesado, aun cuando éstas fueran consecuencia del documento presentado.

En _____, a ____ de _____, de 2021

Fdo.: _____